



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 08 de agosto de 2023
TR. N° 0284-2023-CU-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 08 de agosto de 2023, se ha expedido la siguiente resolución:

“RESOLUCIÓN N° 0284-2023-CU-UNALM.- La Molina, 08 de agosto de 2023.
CONSIDERANDO: Que, mediante Resolución FCF N° 090/2023, de fecha 22 de junio de 2023, la Facultad de Ciencias Forestales propone la Licencia con Goce de Haber, por capacitación, de la Mg.Sc. Deysi Rocío Guzmán Loayza, Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva del Departamento Académico de Industrias Forestales, a partir del 01 de julio de 2023 y por el período reglamentario, para realizar sus estudios en el programa de Maestría en Ciencia y Tecnología de los Materiales Fibrosos (MAMFI) de la Universidad de Misiones, Argentina; Que, el período de capacitación de la Mg.Sc. Deysi Rocío Guzmán Loayza, corresponde al primer año de Licencia con Goce de Haber; Que, mediante Dictamen N° 230-2023-CD-UNALM, de fecha 24 de julio de 2023, la Comisión de Docencia del Consejo Universitario recomienda al Consejo Universitario aprobar la Licencia con Goce de Haber, por capacitación, de la Mg.Sc. Deysi Rocío Guzmán Loayza, Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Industrias Forestales de la Facultad de Ciencias Forestales, a partir del 01 de julio de 2023 y por el período reglamentario, para realizar sus estudios en el programa de Maestría en Ciencia y Tecnología de los Materiales Fibrosos (MAMFI) de la Universidad de Misiones, Argentina; Que, de conformidad a lo establecido en los artículos 310° literal a) y 561° del Reglamento General de la Universidad Agraria La Molina, y estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión extraordinaria de la fecha; **SE RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.** - Aprobar el Dictamen N° 230-2023-CD-UNALM de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que recomienda ratificar la Resolución N° 090/2023 de la Facultad de Ciencias Forestales, aprobando la Licencia con Goce de Haber, por capacitación, de la Mg.Sc. Deysi Rocío Guzmán Loayza, Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Industrias Forestales, a partir del 01 de julio de 2023 y por el período reglamentario, para realizar sus estudios en el programa de Maestría en Ciencia y Tecnología de los Materiales Fibrosos (MAMFI) de la Universidad de Misiones, Argentina. Regístrese, comuníquese y archívese.- Fdo.- Américo Guevara Pérez.- Rector.- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez.- Secretario General.- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria la Molina”. Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,



SECRETARIO GENERAL

C.C.: OCI,CD,DIGA,URH,FACULTAD